

CIRCULAR DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLICÍA (23.11.2026)

DAR LA CARA POR LOS COMPAÑEROS NO SALE GRATIS: INTERIOR LE METE TRES MESES DE EMPLEO Y SUELDO AL PORTAVOZ DE CEP

El 18 de diciembre del año pasado nuestro portavoz nacional comparecía, a petición del PP, en la comisión de investigación del Senado que estudiaba la respuesta de los servicios públicos a la DANA en Valencia. Y durante su intervención, que tuvo mucho impacto en redes sociales y medios de comunicación, explicó, entre otras cosas, cómo un mando de su unidad -la UPR de Madrid- le echó en cara que se hubiera desplazado allí para ayudar a nuestros compatriotas sin pedir permiso y que llevara puesta una camiseta de las que utilizamos para entrenar. **Eso fue un jueves. El martes siguiente, sólo cinco días después, ese mando denunciaba a nuestro portavoz en régimen disciplinario por una 'story' de Instagram** -un contenido que sólo permanece veinticuatro horas activo- que recogía una imagen tomada tras una intervención policial en el Campo de Gibraltar (por la que, por cierto, recibió una felicitación pública). **Hasta aquí podríamos estar ante una venganza, tan pobre como infantil, de un responsable policial cuya gestión ha provocado ya una evaluación psicosocial en esa Unidad a petición de CEP.**

Sucede, sin embargo, que alguien debió ver ese expediente como un regalo caído del cielo. Y mientras nuestro portavoz iba denunciando en televisiones, radios y prensa los desprecios del Ministerio del Interior a nuestros derechos y los mil y un despropósitos del peor ministro que hayamos tenido jamás, reclamando su dimisión inmediata, **ese expediente disciplinario cobraba vida… El Instructor, sin que el denunciante lo hubiera pedido, decidió apretar muy llamativamente el acelerador y amplió el análisis de las redes sociales de nuestro portavoz hasta incluir varias fotos del año 2024 y 2025**. Y así, por arte de magia, **lo que había empezado con un expediente por una falta grave llegaba a recoger cuatro faltas graves**, luego agrupadas en dos.



EL EXPEDIENTE 'COBRA VIDA' POR LA FIRMEZA DEL PORTAVOZ DE CEP FRENTE AL GOBIERNO Y POR SU INTENSA ACTIVIDAD EN LOS MEDIOS.

Casualmente, la decisión de apretar las tuercas a nuestro portavoz en mayo de 2026 ocurría justo cuando volvía a comparecer por el mismo motivo, la DANA, en las Cortes Valencianas y con una versión que no debió gustar nada en Interior. Justo cuando le doblábamos a Marlaska el pulso con otra sentencia que tumbaba las Medallas de Plata de 2025 a mandos afines jubilados. Justo cuando denunciábamos los riesgos del proceso de regularización masiva de inmigrantes. Está claro que no hay casualidad cuando uno entra en régimen por una foto y sale con una propuesta de sanción, ya firme, de tres meses de suspensión de empleo y sueldo. Dar la cara por los policías tiene sus costes. Y con este Gobierno, más. **David se queda sin sueldo durante todo ese tiempo pero lo va a cubrir CEP con sus recursos y servicios**. Y esta sanción acabará en los Tribunales, porque la pelearemos hasta el final.

Si alguien cree que nos va a achantar con esta venganza miserable, va listo. Si alguien quiere a los policías amordazados y sin protestar por sus derechos, lo lleva claro. Y si algún baboso sindical piensa que por filtrar la sanción a dos medios de comunicación de izquierda (y provocar luego su difusión entre compañeros) nos hace daño, no entiende nada. **Vamos a seguir hablando alto y claro. Por eso llevamos cuatro años consecutivos siendo el sindicato de la Policía Nacional que más crece. Y vamos a por el quinto. Gracias a tantos miles de compañeros/as que nos apoyan y que saben que no van a callarnos. Seguimos.**

@cep_cepolicia CEPcanaltv CEP.Policia

SCAN ME! Afíliate desde aquí

Accede al documental CEP en Amazon Prime *"¿QUIÉN NOS PROTEGE?"*





CEP EN PRENSA DIGITAL Y TV

cuatro

CEP @cep_cepolicia · 13 nov.

Dar la cara de verdad por los compañeros tiene un coste. Te buscan la vuelta con cualquier excusa y... tres meses de suspensión de empleo y sueldo para el portavoz de @cep_cepolicia. Si alguno piensa que así nos va a callar, lo lleva claro. Seguimos. Con más fuerza



CLICK

LA RAZÓN

CLICK Marlaska sanciona con tres meses de suspensión de empleo y sueldo a un portavoz policial

LA GACETA

CLICK El Gobierno suspende de empleo y sueldo al portavoz de un sindicato policial por criticar la gestión de la DANA y las pulseras antimaltrato

NOTICIAS

CLICK La Dirección General de la Policía sanciona con tres meses de suspensión de empleo y sueldo a David Gutiérrez, portavoz nacional de la CEP

Las Rarezas De Wiki

CEP @cep_cepolicia · 19 nov.

Tres meses de suspensión de empleo y sueldo por hablar claro, por denunciar al peor ministro. Y por defender a los policías. Por eso y con unas fotos de una red social, han montado el castigo perfecto para el portavoz de @cep_cepolicia.

Por mucho que manden a algún sicario mediático al servicio del Gobierno a hacer el trabajo sucio (con la patética ayuda de algún cooperador necesario del mundo sindical...), vamos a seguir dando la cara por lo que es justo.

youtu.be/0FKQ4jchlSU



CLICK

Telecinco

CEP @cep_cepolicia · 13 nov.

Mientras quitan hierro a las algaradas en la huelga de sindicatos de clase, al portavoz de @cep_cepolicia le meten 3 meses de suspensión de empleo y sueldo con una excusa tan barata que lo dice todo... Lo llevan claro. Vamos a seguir defendiendo a los policías. En @programadear



CLICK

TeleMadrid

CEP @cep_cepolicia · 19 nov.

Habiendo por ahí intentos de contratar sicarios para amedrentar a jueces que investigan casos de corrupción, ni tan mal que le metan 3 meses de suspensión de empleo y sueldo a nuestro portavoz...

Denunciar, alzar la voz contra el Gobierno para defender a compañeros y sus derechos no sale gratis. Buscan una excusa y te golpean. Luego mandan a un baboso sindical (el de siempre...) para que vaya con el cuento a un par de medios amigos del Gobierno y listo. Seguimos



CLICK

cuatro

CEP @cep_cepolicia · 16 nov.

Todo tiene un coste. Y decir y defender algunas cosas ha provocado que a nuestro portavoz le metan, con una excusa barata, tres meses de suspensión de empleo y sueldo. Da igual. Vamos a seguir luchando por lo que es justo. Por los policías y por los españoles.



CLICK